Presentación del Plan de Mejora del Plantel 05 Marcelino Rodríguez: El Director del Plantel 05 Marcelino Rodríguez presenta el Plan de Mejora Continua para el ciclo escolar 2013-2014.----------

El Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado denominado "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos" menciona que el ausentismo en docentes es bastante y con ello están transgrediendo los derechos de los alumnos de recibir el número de sesiones previstas para cada asignatura, mismos que esta mencionados en el Art. 10 del Reglamento Disciplinario, siendo este un elemento más para evitar el ausentismo del docente que afecta a los alumnos.----------

Acuerdo 3.- La Presidenta de COCONDIC instruye a la Directora del plantel 01 Tenextepango presentar el Plan de Mejora Continua en la próxima sesión de COCONDIC a celebrarse en el mes de octubre.----------

Propuesta para integrar la Comisión de Seguridad en cada Plantel: La Presidenta de COCONDIC comenta que el CECyTE Morelos participará en la Comisión de Cultura y Deportes, pero también está la Comisión de Seguridad Escolar la cual está dirigida en cuanto a contingencias, por lo que es necesario que el Colegio cuente con el Manual de Seguridad Escolar, la finalidad es trabajar conjuntamente con los planteles en 2 líneas de acción que son: la participación social y vínculos de participación. Al respecto las Directoras del plantel 03 Emiliano Zapata y 01 Tenextepango expusieron la situación que prevalece en cuanto a seguridad en sus respectivos planteles, así como las acciones implementadas para contrarrestar dichos efectos.----------

Acuerdo 4.- La Presidenta del COCONDIC instruye al área jurídica del Colegio a enviar a la brevedad a los Directores de Planteles el documento introductorio al Manual de Seguridad Escolar y el cronograma de actividades para la elaboración del Manual en mención.----------

Estrategias de difusión del Reglamento Disciplinario en Planteles: La Directora Académica expresa que solicitó a los Directores de Planteles la socialización del Reglamento Disciplinario. Al respecto los Directores de los Planteles 05, 03, 04, 02 y 01 informaron a través de qué medio difundieron el Reglamento Disciplinario entre los alumnos, personal docente, administrativo y padres de familia de su plantel.----------

Compromiso.- La Directora Académica solicita a los Directores de Planteles que en caso de existir observaciones y/o sugerencias al Reglamento Disciplinario, tengan a bien anotarlas para considerarlas en la actualización del siguiente año.----------

7. **Asuntos Generales.**----------

Presentación del Reglamento para talleres, laboratorios y bibliotecas del CECyTE Morelos: La Directora de Planeación presentó la propuesta del Reglamento para talleres, laboratorios y bibliotecas del CECyTE Morelos.----------

Compromiso.- La Directora de Planeación solicita a los Directores de Planteles que en caso de existir observaciones y/o sugerencias al Reglamento, tengan a bien identificarlas y presentarlas en la reunión de seguimiento que convocará en próximos días en Dirección General.----------

Reglamento Disciplinario: El Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado denominado "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos" comenta que en el Reglamento Disciplinario prohíbe a los alumnos realizar propuestas de afecto, y este punto aplique también para el personal docente y administrativo.----------

Conclusión: Los integrantes del Consejo se dan por enterados.----------

Pavimentación de la Calle Vicente Rojas del Plantel 02 Yecapixtla: El Director del Plantel 02 Yecapixtla informa que la aportación requerida al Colegio para realizar la obra para la pavimentación de la calle Vicente Rojas es por la cantidad de $16,800.05 (Dieciséis mil Ochocientos pesos 05/100 M.N.).----------

Compromiso.- La Presidenta del COCONDIC le solicita al Director del Plantel 02 Yecapixtla enviar a Dirección General la solicitud oficial de apoyo, la factura por la cantidad con la que el Colegio apoyará el proyecto y copia del Acta de COPLADEMUM para los trámites correspondientes.----------

Desfile 16 de septiembre: ----------

Acuerdo 5.- La Presidenta de COCONDIC instruye derivado de la clausula 43 de las Condiciones Generales de Trabajo, que el personal de planteles que presente comisión para participar en el desfile conmemorativo del 16 de septiembre, no laborará el día 17 de septiembre del año en curso.----------

Seguro Facultativo para los alumnos: ----------

Acuerdo 6.- La Presidenta de COCONDIC instruye a los Directores de Planteles que realicen los trámites correspondientes para que todos los alumnos matriculados de su plantel cuenten con su respectivo seguro facultativo.----------

7. **Clausura de la sesión.**----------

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día doce de septiembre del dos mil trece, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.----------